

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a **adquisición de un Sistema de pruebas electromecánico de dos columnas para ser instalado sobre mesa**, solicitado por la **Coordinación General de investigación**, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos CONACYT.

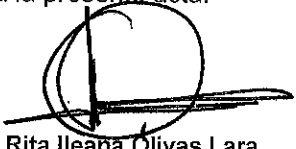
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de abril de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

HECHOS:

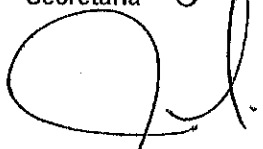
Se presentó requerimiento por parte del Dr. Luis Enrique Gutierrez Casas, en calidad de solicitante de la **adquisición de un Sistema de pruebas electromecánico de dos columnas para ser instalado sobre mesa**, pagado con recursos CONACYT. Se recibió la propuesta de la empresa Metalinspec. S.A de C.V, quien figura como proveedor exclusivo, la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$92,546.10 dólares**, con un IVA del **16%** correspondiente a **\$14,807.38 dólares** dando un total de **\$107,353.48 dólares (son ciento siete mil trescientos cincuenta y tres dólares 48/100 DLLS)**.

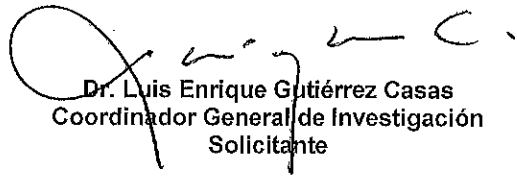
Por lo tanto, basándose en el Artículo 41°, Fracción I y XVII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

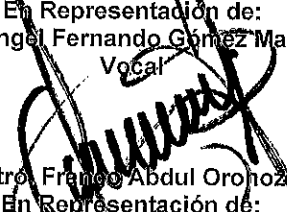

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente


Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria


Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General


Dr. Luis Enrique Gutierrez Casas
Coordinador General de Investigación
Solicitante


Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal


Mtro. Franco Abdul Oroho
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General


Dr. Héctor Camacho Montes
Maestro - Investigador
Solicitante